

ARCHIVO



ASOCIACION GREMIAL ARTESANOS DE CONSTITUCION

REGISTRO MINISTERIO ECONOMIA

# 73-7.-

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO  
 NR. 91/24180  
 A: 15 NOV 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.B.	<input type="checkbox"/>				

SEÑOR  
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
PRESENTE

DE NUESTRA CONSIDERACION:

ASOCIACION GREMIAL ARTESANOS DE CONSTITUCION, tiene el agrado de saludar muy Atte. a Ud. y desea toda clase de éxito en su ventura personal.

EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA;

Creemos que una auténtica Democracia gremial exige se asegure a todos los sectores los medios que le permitan funcionar eficientemente y contar con los apoyos económicos, técnicos y profesional que exige la hora actual;

Consideramos como discriminatorio el que algunos sectores, dado su capacidad económica, cuenten con toda suerte de elementos que le permiten gravitar ostensiblemente en desmedro de las auténticas mayorías Nacionales como son los pequeños empresarios y artesanos;

Nosotros los artesanos, prácticamente abandonados a la suerte de Dios, solicitamos y pedimos con todo respeto, el poder estudiar y puedan legislar en favor de las Asociaciones Gremiales, creando un crédito donde no coloquen tantas trabas para lograr un préstamo y poder desarrollarnos en mejores condiciones en nuestras labores Artesanales;

Ahora que estamos en Democracia creemos que es posible;..

Fraternalmente de Ud.

ASOCIACION GREMIAL ARTESANOS DE CONSTITUCION

CARLOS GARRIDO A.  
SECRETARIO

GERMAN PITURRA VEGA  
PRESIDENTE

CONSTITUCION, 11 DE NOVIEMBRE DE 1991.-





16911

Ant. 91/24180  
Santiago, Diciembre 11 de 1991

Señores  
German Piturra Vega y Carlos Garrido  
Asoc. Gremial de Artesanos de Constitución  
Constitución

ARCHIVO

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 11/11/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Intendencia de la Región Metropolitana.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0005545 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*p.p. Gabriel M. Bascuñán*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia